

Lugo, un mes.	1 pts.
Fuera, trimestre.	3'50 "
Ultramar, trimestre.	12'50 "
Portugal, trimestre.	3'50 "
Extranjero, trimestre.	9 "
Numero del dia.	0'10 "
Numero atrasado.	0'25 "

Diario de Lugo

DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

En la Administración del DIARIO DE LUGO, Armañá, 2, bajo.
La suscripción para fuera de la capital se pagará adelantada, dirigiendo su importe en letras del Giro Mútuo ó sellos de franqueo.
Este DIARIO no se publica los días siguientes á festivo.

Año VIII.

Miércoles 15 de Agosto de 1883

Núm. 2.053

Agencia de sustitucion

La acreditada agencia de D. José Fernandez Carballo establecida en la casa número 1.º de la plaza de San Fernando, se ha trasladado á la número 7 de la calle de San Márcos, frente á la Diputacion.

Venta de rentas

A voluntad de su dueño, se vende la renta anual de ocho fanegas de centeno por la medida de esta ciudad, seis capones y ochenta reales en dinero, todo puesto en ella, libre de contribuciones.

Informará el procurador D. Eduardo García, en su despacho, Plaza del Campo, 2.º piso, ó casa de Tellado.

Bombitis

Por lo que observamos, vamos á tener necesidad de abrir una seccion especial para tratar de los muchos casos de una perniciosa enfermedad que se va presentando en la prensa gallega: *la bombitis*.

Aquí donde á lo mejor se niega el aplauso justo á la obra de mérito ó al esfuerzo digno, se estampan sin rebozo y sin respeto á la seriedad del periódico y á la consideracion del público, los más desmedidos elogios cuando se trata del amigo ó del correligionario.

Y así á unos versos infames se les llama composicion inspirada, á un párrafo de pedestre prosa se le reconoce elegante estilo, á un músico ignorante se le apellida *maestro*, etc., etc.

Y respecto de los periódicos en sus relaciones unos con otros sucede exactamente lo mismo: son ilustrados, estimados y apreciables en tanto que no entablan ágría polémica.

La lectura de los comentarios puestos por el *Faro de Vigo* á un comunicado del periodista señor Vincenti y Reguera, nos sugiere tantas consideraciones que omitimos hasta mejor ocasion.

Dicho señor Vincenti, en una correspondencia á un diario matritense, habló de rivalidades entre Vigo y Pontevedra. Si el tocar estas cuestiones es prudente y patriótico, sábenlo los lectores que no extrañarán que *La Concordia* haya tomado en cuenta esa ligera y poco pertinente observacion. No hemos leído lo que sobre el particular dijo *La Concordia*; pero sí nos fijamos en el ántes citado comentario del *Faro*.

Este apreciable colega—que respecto del Sr. Vincenti puede figurar en aquella clasificacion de *amigos encarnizados* que hizo un novelista español—el *Faro*, decimos, enumera los méritos de aquel señor y dice que éste á los 24 años de edad fué enviado por el Gobierno á la Exposicion de electricidad de París; que ha escrito la única *Me-*

moria que tenemos en España sobre aquel certámen; que es profesor de la Económica Matritense y de la Academia de Jurisprudencia, y *puede*, por lo tanto, *repartir gloria en vez de usurparla*.

Algunas observaciones que nos permitimos hacer.

Esas representaciones en los certámenes extranjeros, débense más al favor que al mérito propio. No queremos nosotros amenguar el del Sr. Vincenti; pero creemos que hay en España personas que valen más que él y que hubieran representado muy bien á España en aquella Exposicion, pues no creemos que el amigo del *Faro* sea un sábio por ahora. Y en prueba de nuestra primera afirmacion, allá va un hecho.

¿Don Nicolás Diaz y Perez es algun literato distinguido? No por cierto, y sin embargo representó á España en el Congreso literario de Lisboa. Ya vé el *Faro*.

El Sr. Vincenti escribió una *Memoria*. Para eso le dieron la comision de representar á España; pero la cuestion es que la *Memoria* llene su objeto, que sea buena; pues única nos parece que no es, porque recordamos que acerca de la Exposicion electricista de París escribió una série de artículos D. José Echegaray. Y puede que aún haya más.

Los profesados en la Academia de Jurisprudencia y en la Económica Matritense: de esto decimos poco más ó menos lo que de las representaciones. Y además ¿no vemos figurar en el Ateneo de Madrid y en todas esas academias personas de méritos inéditos ó muy dudosos?

De manera que el valer (que no negamos) del Sr. Vincenti debiera probarlo el *Faro* con otros datos que no fueran títulos, que aunque supongan ciencia no la dan, ahorrándose ese ridículo *bombo* de que dicho señor *puede repartir gloria*.

¡Así se forman las reputaciones! ¿Sabe el *Faro* qué es *gloria*? ¿Y cree de buena fé que el señor Vincenti puede repartirla?

Sin duda el *Faro* tiene presente que D. Eduardo Vincenti dijo de D. Alvaro Lopez Mora que era un gran crítico y un génio musical. A esto llama repartir gloria nuestro colega de Vigo.

Nosotros creemos que no puede confundirse al Sr. Vincenti con *Vicenti*, aunque nos fundamos en razones diversas de las que en el comunicado á que aludimos se aducen.

No creemos que Alfredo Vicenti pueda repartir gloria; pero sí creemos que el periodista gallego que por su talento y laboriosidad se ha conquistado una honrosísima posicion en uno de los primeros periódicos españoles, acreditando con las producciones de su ingenio que ocupa muy dignamente su puesto, no es de aquellos á quienes puede repartir gloria el amigo del *Faro*, por más que Vicenti no ha representado á España en ninguna Exposicion,—bien que no le ha hecho falta para adquirir nombre—ni ha

escrito ninguna *Memoria farsé*, ni es jurisconsulto, hombre científico y periodista, todo en una pieza, ni aspira tampoco á ser repartidor de gloria.

Creemos de necesidad para bien de la prensa, que esta se produzca con más formalidad en la distribucion de *patentes de notabilidad*; que sea algo más parca en *bombos*, porque hay que reconocer que con esos desmesurados elogios resultan los elogiados en ridículo y se desacreditan los periódicos, pues el público al ver la facilidad y ligereza con que diariamente la presenta *génios, sábios y artistas*, llega á dudar de la inteligencia ó de la sinceridad de los periodistas, lo que quita toda la fuerza moral á los periódicos.

Un buen discurso

La Concordia de Vigo se ocupa extensamente en su número del viernes de las fiestas que en aquella ciudad tuvieron lugar y muy especialmente de la velada literaria que habia de presidir el eminente tribuno D. Emilio Castelar. Con tal motivo, al dar cuenta de este acto inserta el discurso que el secretario primero de la comision organizadora del Certámen y colaborador de *La Concordia*, D. Manuel Fernandez Herbá, ha pronunciado, y que por juzgar notable dicha oracion, por más de un concepto, no vacilamos en darla á conocer á nuestros lectores en la creencia de que han de leerla con gusto.

Dice así:

Al Excmo. Sr. D. Emilio Castelar
EXCMO. SEÑOR.

Antes de exponer la historia de este Certámen, creo un deber sagrado, que me apresuro á cumplir gozoso, saludar á V. E. en nombre de esta comision, en el de Vigo y en el de Galicia entero con el profundo respeto que merecen vuestro génio, que os coloca á la vanguardia de los hombres que más han honrado el espíritu humano y el honor que nos concedéis presidiendo esta festividad literaria.

Al hacerlo, Excmo. señor créome transportado á los antiguos tiempos de la república romana y frente á frente de Ciceron, el más insigne de sus oradores y estadistas; tal vez porque solo vos, despues de tantos siglos, habeis, conseguido igualarle, sino excederle, en elocuencia.

Nacido en humilde cuna, por la soberanía de la palabra conquistó el famoso orador romano las honras de Pompeyo, de César y de Caton; y vos tambien, por esa misma soberanía, habeis alcanzado la grandeza de los reyes y el poder de los emperadores.

El gobernó y salvó á Roma como vos habeis gobernado y salvado á España de la disolucion y de la licencia.

El fué virtuoso en un siglo de crímenes y defensor de las leyes en la anarquía, como vos lo habeis sido en una época—tristísima época!—en que los españoles parecian haberse conjurado para hacer girones la sagrada unidad é independencia de nuestra patria.

El fué republicano en medio de los grandes que se disputaban el derecho de ser opresores, y vos todavia sois el ilustre jefe de esa democracia sensata, gubernamental, posible de la moralidad y del orden, que condena la revolucion y anatematiza la anarquía.

Los grandes hombres distingúense, como los siglos en la historia, por un gran pensamiento, una gran idea, una gran pasion que los domina y caracteriza. La que os personifica á vos, Excelentísimo

señor, la que os hace, por decirlo así, Castelar que el mundo admira y aplaude es la passion de la libertad, pasion que pretendéis difundir, crear entre todos los hombres; porque sabeis que su cetro es de amor, que su manto lo cobijará á todos sin distincion, y que su corona será la corona de la justicia universal.

Esta pasion imprime sello especialísimo á todas las admirables producciones de vuestro colosal ingenio.

Empapadas en ella, vuestras obras, que demuestran la profundidad de vuestros conocimientos en los diversos ramos del saber humano, como las de Tácito no pueden ser leídas por los opresores sin que estos se inmuten y tiemblen, ni los tiranos pueden conservarlas sin miedo en sus bibliotecas.

Orador siempre original, siempre admirable, siempre grande, de elocuencia tan magestuosa que el idioma como que se diviniza en vosotros, rayais siempre en lo sublime cuando defendeis la libertad. Entonces sí que cual Demóstenes, arengando á los atenienses contra Felipe, apareceis el general, el rey, el profeta de la historia, el ángel tutelar de la patria; entonces sí que conmoveis y arrebatáis á vuestro auditorio sin dejarle ni tiempo, ni libertad de pensar; entonces sí que vuestra palabra, como formada en regiones superiores, rompe las cadenas del esclavo y hace temblar á todos los tiranos de la tierra, cuando no echa al suelo, sepultándolos en sus ruinas, las fortalezas por los mismos levantadas sobre la conciencia del género humano.

Galicia sabe esto, Excmo. señor, y cuna de Pedro Arias—el Ciceron gallego—ansia ver y aplaudir á Castelar el Ciceron español.—Bien venido seais, pues.

En ella encontrareis modesta, pero entusiasta y cariñosa acogida; que patria de grandes hechos y madre de grandes hombres, está habituada, cual ninguna otra á recibirlos y agasajarlos con la admirable sencillez de sus patriarcales costumbres.

Visitadla, recorred este pais donde se reúne el mar de los Cántabros con el del Occidente, y vereis como no ha exagerado un exclarecido hijo suyo al afirmar que es tan romántico como la Suiza y la Escocia, tan risueño y hermoso como la bella Italia, tan imponente como los desiertos apenas conocidos de la América, tan fértil como la Andalucía, y tan variado él solo en clima y producciones como toda la península ibérica.

En él encontrareis por do quiera admirables monumentos de su pasada grandeza, perennes testimonios de que la España desde el Occéano al Mediterráneo fué su feudataria, restos de antiguas fortalezas que os recordarán el valor y heroísmo de sus hijos, que como los de Sagunto y Numancia sino pueden vencer, saben darse la muerte en los montes del Medulio.

De su esplendor y poderío pasados no hallareis sino tristes y melancólicos recuerdos.

Galicia hoy, Excmo. Sr., abrumada con el peso de continuadas desdichas, olvidada de los gobiernos, desconocida de la mayor parte de los españoles, viendo á sus hijos empeñados en estériles é infecundas luchas políticas, atraviesa por una crisis tanto ó más dolorosa que á principios del siglo XVI.

Entonces, faltándola el apoyo de una palabra como la vuestra, vió como la justicia, falseando la ley, devolvió á los señores las tierras que nuestros campesinos habian fructificado con su trabajo, obligándolos á abandonar su patria.

Hoy es la pesada mano del fisco la que se encarga de fomentar esa emigracion, que deja nuestros campos á merced de la Naturaleza y nuestras familias á merced de la caridad.

Aun así, Galicia, que es profundamente religiosa, porque á la religion debe todas sus glorias, ni se desespera, ni se desalienta, tiene fé en el porvenir; y el porvenir es siempre de los que sin detenerse caminan llenos de fé y de esperanza.

Concluyo, Excmo. Sr. En nombre de los gallegos, mis hermanos, en nombre de esta querida patria mia, cuyos levantados sentimientos creo interpretar fielmente en esta ocasion, yo tengo la altísima honra de ofreceros el testimonio de la más profunda gratitud por vuestra visita.

¡Plegue al cielo que ella sirva á mi pais para alcanzar la proteccion y el cariño de tan illustre huésped!

Ahora ruego á V. E. me permita exponer en breves palabras la historia de este Certámen.

Coronado el Sr. Herba con una prolongada salva de aplausos que le emocionaron grandemente, pronunció la Memoria, correcta y admirablemente escrita y terminándola con el siguiente brillantísimo período.

En nombre de la comision organizadora de este Certámen concluyo manifestando el testimonio de la más profunda gratitud á todos cuantos han contribuido á su brillo y esplendor; saludo afectuosamente á todos los que honrais esta solemnidad con vuestra presencia, y muy especialmente á vosotras, seres tan bellos como adorados, tesoros de ternura y sentimiento, creados por Dios para perfumar la vida de los mortales, que sois más que ángeles porque sois madres, en la admirable frase del eminente tribuno que nos preside, y que venis aquí á premiar con nuestros aplausos á los atletas de la inteligencia, á los infatigables obreros de vuestra emancipacion, como las hijas de la Edad Media concurrían á los torneos á premiar á los atletas de la fuerza.

Sin vosotras, Vigo no hubiera presenciado este brillantísimo espectáculo; que el hombre sin la mujer es como una religion sin Dios, como un templo sin altares.»

Lo del día

Continúa el redactor de *El Imparcial*, Sr. Oliver, dando cuenta de las noticias recogidas entre los emigrados.

Dice desde Lisboa lo siguiente:

«Los soldados que hay en Sacaven están muy atendidos por el gobierno. Se les permite salir á paseo por los pueblos vecinos. Guardan gran orden. Componen la mayoría de la fuerza extremeña, y hay 150 vas congados.

Ninguno se da cuenta de lo ocurrido. Se les habian prometido dos años de rebaja en su tiempo de servicio.

A las seis de la mañana llegaron los emigrados paisanos, en número de 27, entre ellos Landa, Ecequiel Sanchez y un profesor de gimnasia. Los restantes eran campesinos.

Condñéronlos desde la estacion al vapor *India*, fondeado en el Tajo con los oficiales á bordo.

El gobierno les ha manifestado que elijan el país donde deseen emigrar.

La mayoría han solicitado ir á Francia ó á Inglaterra. Los que prefieren quedarse en Portugal serán conducidos á las Azores, y en este caso esperarán la llegada de los vapores de las Mensajerías para ser trasladados.

A borbo del *India* hay 121 jefes y oficiales, algunos paisanos y dos señoras. No se les permite comunicar con tierra.

A las dos de la tarde llegó el segundo convoy de soldados.

El portador de la orden para la sublevacion de Badajoz, no procedía de París, sino de Barcelona.

Los emigrados atribuyen la responsabilidad del fracaso á haber adelantado el plazo.

Ha sido preso en la costa de Algarve *Salvochea* (no sabemos si el parte se referirá al conocido republicano Sr. Salvochea, conducido á Faro.)

Está el gobierno reconcentra algunas fuerzas para cubrir mejor la frontera por la parte de Galicia.

Los insurrectos sacaron de Badajoz las siguientes sumas.

70.000 duros de la Tesorería.

47.000 de la caja del regimiento de caballería.

10.000 de la caja de Covadonga.

8.000 de la reserva de Llerena.

5.000 de la reserva de caballería.

Aseguran los emigrados que el señor Ruiz Zorrilla salió de París el día 3 del corriente mes.

Cuentan los emigrados que la incautacion de los fondos de tesorería, se llevo á cabo en la misma mañana de la retirada, levantando acta notarial.

La caja del regimiento de caballería contaba con un millon de reales en efectivo. De esta suma se distribuyeron los oficiales cuatro pagas: dos al pasar la frontera, y dos ayer mismo en Elvas. Igual se hizo con los sargentos, habida proporcion al sueldo. Los cabos recibieron 15 duros y los soldados 13.

Del millon quedaron veinte mil duros en poder de una comision compuesta de cuatro capitanes. Dicen que para las eventualidades del porvenir.

Los oficiales de infantería recibieron tres pagas de los fondos extraídos de la tesorería, y además 20 duros de gratificacion. A los cabos y soldados se les dió la misma cantidad que á los de caballería.

Los 25 paisanos que entraron en Elvas al abandonar á Badajoz, se llamaban Ruben Landa, Ecequiel Sanchez, José Maria Lopez, Antonio Alvarez Rodriguez, Joaquin Blana Sanchez, Rafael Pulido, Mauricio Durasso, José Romero, Pedro Ramirez, Timoteo Vazquez Granado, Narciso Alvaro, Vicente Martinez, Juan Alvarez, Ildefonso Gomez, Celestino Rodriguez Carro, José Fonseca, Rafael Castañeda, Luis Diaz, Francisco Guerra, Severiano Samperez Fernando Carballo, Juan Panero, Eleno Guerra, Manuel Rubri y Narciso Vazquez.

De los 307 hombres que guarnecian la Seo, segun los últimos partes se han presentado al general Cuenca 183 entre cabos y soldados. Tambien se están presentando carabineros.»

En un periódico de Sevilla en contramos lo siguiente:

«Anteayer, en las primeras horas de la mañana, se hicieron varias prisiones en Sevilla, ingresando en la cárcel militar algunos cabos y sargentos de la guarnicion, asegurándose que un oficial habia sido llevado por la Guardia civil á un punto lejano de la Península.

En la misma capital la policia recogió varios pasquines que estaban fijados en las esquinas de algunas calles, siendo entregados al señor gobernador.

Tambien se recogieron varios periódicos clandestinos.

Por lo que toca á Cádiz, público es que anteanoche, por disposicion del señor gobernador militar, y segun órdenes superiores, fué detenido en el café de Apolo el exdiputado á Córtes Sr. D. Ramon Cala, siendo conducido al cuarto de banderas del cuartel de San Roque.

Se decía que los agentes de la autoridad tenian orden de buscar al célebre Galvez, que figuró en el canton de Cartagena, y que se aseguraba habia venido á Cádiz.

Tambien corria el rumor de que las autoridades portuguesas habian detenido á un personaje republicano muy conocido en Cádiz.

Claro es que nada aseguramos respecto á la exactitud de estas últimas noticias.»

Quéjense los periódicos de Leon de que la compañía del Noroeste no hubiese hecho extensiva la rebaja de billetes hasta Palencia, con lo cual se utilizarian no solo los viajeros, sino que la compañía obtendria mayores rendimientos.

Creemos que están en lo firme nuestros apreciables colegas.

Cree un periódico, y nosotros participamos de la misma creencia, prestar su servicio á los interesados, recordando á los alumnos recién admitidos en la Academia general, hijos de militares, los artículos 80 á 84 del reglamento del expresado centro que se insertaron en la *Gaceta* del 26 de Marzo próximo pasado. Segun sus prescripciones, dichos alumnos deben solicitar las pensiones de gracia que les correspondan en instancias elevadas al director de la academia, escritas precisamente por los interesados, expresando el punto de su residencia, señas de su domicilio y clase de pension que les corresponda.

Deberán unir á ellas la partida de casamiento de sus padres, y si el padre estuviese retirado, una certificacion de que sigue percibiendo sus haberes por la delegacion de Hacienda de la provincia, sin pasar á otras carreras del Estado.

Los huérfanos acreditarán esta circunstancia acompañando (además de los documentos expresados) la partida de defuncion del padre, y si éste hubiese muerto en campaña, ó á consecuencia de heridas recibidas en accion de guerra, copia de la orden que acredite que el hijo, ó su madre, se hallan en posesion

de la viudedad ú orfandad correspondientes.

Correspondencia

Madrid 11.—*El Imparcial* de hoy publica un telegrama de París de su servicio particular en el que confirmando la noticia que di á V. á primeros de semana dice: «Que se precipitó el pronunciamiento zorrillista organizado para estallar durante la ausencia del rey en el extranjero.»

El regreso del rey y de Sagasta y demás ministros, ha reanimado el espíritu de la gente de la situacion. Esto y el haber los sublevados de la Seo de Urgel abandonado la plaza y sometido la mayoría de ellos á las autoridades legítimas, ha calmado la profunda agitacion de que eran presa los ministros que se encontraban aquí.

Dícese que el teniente coronel que mandaba los insurrectos de esta fortaleza con algunos sargentos se han internado en el Valle de Andorra para ponerse á cubierto de toda persecucion.

El Consejo de ministros presidido esta mañana por el rey ha excitado vivamente el interés de todos los políticos sin distincion de colores. Dícese por persona que debe saberlo que el Sr. Sagasta despues de hacer una relacion de los acontecimientos, que dió por terminados, entró en apreciaciones para formular su juicio respecto á los mismos, bajo el punto de vista militar y político, mostrándose inclinado muy inclinado á la política liberal que ha sustentado y sustentado, convencido como está de que los tristes sucesos que han ocurrido no obligan ni aconsejan cambio alguno en el plan general de la política que en otras ocasiones no lejanas expusiera. Dícese que el rey aunque pareció mostrarse algun tanto reservado, sobre ciertos particulares, se manifestó afectuoso con todos sus consejeros.

Antes que SS. MM. regresen á la Granja, que será segun se anuncia para dentro de tres ó cuatro dias, si como se cree no ocurre nada extraordinario, el monarca presidirá otro Consejo en el que se tomarán varias medidas que en el de hoy han quedado como aplazadas, hasta ver lo que dá de sí el tiempo.

En confirmacion de la noticia que en una de mis últimas cartas di á V. sobre crisis, hoy con nuevos datos que me merecen entero crédito puedo decirle que la crisis se planteará resueltamente luego que la jornada de la Granja termine y la córte se traslade á Madrid.

Corren dos versiones entre personas de grande significacion en el partido que rige los destinos del país. Es una: que el ministerio para la indicada época, resignará sus poderes en manos del Soberano, y que Sagasta será el encargado de formarle dando una ó dos carteras á los izquierdistas de los transigentes. Y la otra es que Posada Herrera será el que formará el nuevo ministerio.

Corre reservadamente en centros oficiales el rumor de que cinco sargentos del regimiento de Numancia han sido fusilados en virtud de sentencia dictada por el consejo de guerra verbal á que fueron sometidos.

Se ha dado orden por el ministro de la Guerra para que esta noche á las nueve todos los oficiales de las dependencias militares estén en sus oficinas y los jefes superiores en el despacho del ministro á recibir órdenes. El rey visitará los cuarteles. Madrid tranquilísimo.

(El corresponsal.)

Algo sobre la Sociedad Económica Compostelana.

Entre los muchos y variados festivales que Santiago dedica anualmente al Apóstol ninguno llama nuestra atencion sobremañera, como la sesion pública que celebra la Sociedad de Amigos del País, 99 años há establecida para bien del pueblo que se honra con tenerla y de Galicia toda por quien son tantos afanes y desvelos.

Los que buscamos en las fiestas algo útil é instructivo y tenemos los fuegos, músicas, etc., por cosa baladí á fuer de repetida, encontramos satisfaccion grande, placer indescriptible, en espectáculos como el que la Sociedad Económica nos ofreció el 26 del pasado Julio. Socios y autoridades, profesores y alumnos, corporaciones y notabilidades en la ciencia y en la política, honrosas representaciones de todas las clases sociales en fin, presenciaban el solemne acto celebrado en el modesto y espacioso salon que la asociacion posee en su nuevo local.

¡Qué conmovedora escena la del reparto de premios á los más aprovechados alum-

nos de las distintas escuelas! Niños y adultos de ámbos sexos, desde el más humilde hijo del trabajo hasta el de opulenta familia, todos por igual reciben allí el galardón que han merecido por su constancia y aplicacion, El director y sus maestros les felicitan en tiernas frases, el público les otorga entusiastas aplausos y sus padres llenos de legítimo orgullo les tributan caricias. ¡Dichoso pueblo el que puede ofrecernos espectáculos de este género y cuenta en su seno sociedades como la Económica; ¿Por qué no han de imitar el noble ejemplo de esta ciudad las demás de Galicia, en las que abundan, que son todas, ciudadanos ilustrados y notables artistas? Si se olvidasen las diferencias políticas, cuando del provecho del país se trata, si se secundase con verdadero celo é interés la iniciativa que no falta, otro seria el estado de nuestra atrasada agricultura, única riqueza que poseemos; otra cosa seria la industria incipiente casi y poco ménos que desconocida en algunas de sus ramas, y otros nuestros artesanos, artífices modernos y no rutinarios menestrales. Más que el amor al país puede nuestra apatía y triste será confesarlo así á los muchos españoles que luego habrán de visitarnos, cuando observen que la más hermosa region de la península tan bella de tierra y cielo y tan rica en dones naturales, se encuentra en lamentable estado de atraso, por culpa de muchos y para mal de todos.

No se crea que la Sociedad Económica la componen en Santiago únicamente capitalistas y profesores, no. Coadyuvan con todos sus elementos las clases de la sociedad sin distinciones políticas ó de posicion, y es porque en esta ciudad, apesar de sus tradiciones, hay amor al saber, hay filantropía y no existe un ciudadano que haya llegado á cierto grado de instruccion que no se envanezca con el título de amigo del país. ¡Vanidad envidiable por cierto!

La Sociedad de Amigos del País de Santiago, vive en el estado más floreciente, y así nos lo demuestra la elegante y correctamente escrita Memoria, leida por el señor Toledo. Nada más elocente que los siguientes datos que trascribimos y por los que ha de juzgar mejor el lector, que cuanto pudiéramos decir en este pobre trabajo que seria harto pálido y no llenaria el objeto que nos proponemos.

Alumnos y alumnas matriculados en las diferentes enseñanzas que la sociedad sostiene:

Música, 79 de los primeros y 83 de las segundas.

Dibujo, 281 y 116 respectivamente.

Francés, 18 y 17.

Aleman, 4 alumnos.

Artes y oficios, 27 ídem.

Adultos, 22 ídem.

Labores, 29 alumnas.

Han obtenido en los exámenes últimos: alumnos y alumnas 109 calificaciones de sobresaliente; 121 de notables; 84 buenos y 82 aprobados y se distribuyeron 6 medallas de oro, 30 de plata, 52 cobre, 41 accésit y 10 libretas de la caja de ahorros que servirán de noble estímulo á los premiados, para el hábito del ahorro.

Sigue la referida Memoria (1) detallándonos minuciosamente los trabajos realizados en el pasado año por la sociedad y los que están en estudio y son: Conferencias. Muchas y muy notables las celebradas, descollando la inaugural del Dr. Casares sobre *abonos químicos*, las teorías del *impuesto* y del *libre-cambio* expuestas elocuentemente por los catedráticos Sres. Rodriguez Seoane y Rueda, la del Sr. Teijeiro (D. Maximino), incansable en condenar el *uso del tabaco* como nocivo á la salud; la difícil cuestion de la *transformacion de la materia* tratada por el químico Sr. Talegon y la conferencia última, digno coronamiento de tan instructivas y agradables veladas, esplicada por el teniente fiscal de la Audiencia muy ilustrado Sr. Parga Sanjurjo, sobre *propiedad industrial* asunto de capital importancia para la Galicia del presente y del porvenir.

Informes sometidos á ilustradas comisiones están varios, todos interesantísimos y entre ellos se estudian los medios de alcanzar la subvencion necesaria para la construccion del ferro-carril de Carril á Pontevedra; la organizacion de un Museo arqueológico que será perenne recuerdo de pasadas edades y al que contribuye con todo su gran entusiasmo el erudito Sr. Barreiro de V. V. director de *Galicia Diplomática*. La Económica incansable en su laboriosidad, emitió ya el dictámen favorable al enlace con la línea general del Noroeste en la Tierra, informe que acompañó á los estudios presentados en el ministerio de Fomento; otro sobre industria lechera y piscicultura y á propuesta del Sr. D. Vicente la Riva, censor que será siempre memorable

(1) La Memoria aún no ha sido publicada.

en los fastos de la sociedad, se organizó la comision de festejos con que los amigos del país piensan conmemorar en el próximo año el centenario de su gloriosa fundacion. De los lectores del DIARIO es conocido el programa del certámen que se anuncia y del que no es mucho asegurar, aunque con mucha antelacion, será el más importante por variados conceptos que se haya celebrado en Galicia. Otros informes interesantes á cual más fueron estudiados por las notables comisiones y no debemos omitir el en que fué ponente el Sr. Diaz de Rábago acerca del interrogatorio *sobre crédito agrícola*. Con copia exactísima de datos se expone, cuanto al estado de nuestra pobre agricultura se refiere y á la miseria en que viven nuestros campesinos. Siéntanse principios de doctrina y teorías económicas que habrán de tener muy en cuenta en su día los legisladores llamados á resolver este profundo y difícil problema.

Tales son los felices resultados obtenidos por la Económica y mucho más lo que se propone realizar en años sucesivos. Hoy está á la altura de las más adelantadas de España y dado el incansable celo y el entusiasmo inagotable de sus sócios, no es mucho asegurar que la paternal sociedad, será muy pronto la primera de todas por su estado de prosperidad y de progreso.

Mejores plumas enaltecerán los triunfos de la asociacion de Amigos del País de Santiago; pero nadie como el autor de estas pobres líneas les tributará más sincero aplauso y mucho más merecen por su amor al país los cultos habitantes de Compostela.

Envidia tenemos á los que hacen tanto bien.

E. CASTILLO SILVA.

Santiago, Agosto de 1883.

Desde el Baño

Es incentivo poderoso para que las reuniones del balneario se animen y ofrezcan agradable solaz, si al concurso de hermosas bañistas se agrega, como en la noche del lunes, el aliciente de la lectura de las poesías de Espronceda que hizo el Sr. Costales.

El canto á Teresa, como todas las obras del eminente poeta, si cautivan siempre, agradan mucho más en reuniones como estas en las que, desde el susurrar del manso y apacible Miño, los encantos de lindas jóvenes que reemplazan á otras no menos hermosas que al partir dejan tan gratos recuerdos, hasta el retorno á la ciudad de la *high-life* que allá sobre la una sube el plano inclinado haciendo comentarios, comunicándose sus gratas impresiones y prometiendo asistir á estas reuniones que desean interminables y libres del duro yugo de los preceptos de la ciencia, siquiera sean aplicados por la autoridad del médico-director, todo, todo respira poesía. Los que se recrean en la lectura de las obras del autor de *El Diablo Mundo*, los asistentes todos, salieron complacidos de la eleccion en la lectura del distinguido ex-ministro; por que en el espacioso salon del balneario, contemplando tanta mujer hermosa, ó viendo correr desde un balcón las aguas del caudaloso rio y rielar la luna con sus pálidos reflejos sobre su superficie ¿quién no se deleita con la magistral lectura del Sr. Costales y no asocia á su memoria al par que un recuerdo al poeta otro más intenso á la Teresa de su alma? ¡Ah! si el estro de Espronceda fuera axequible á todos, seguramente que en el balneario se improvisarian cantos parecidos, que allí, en tan gratas reuniones, todo con vida á la poesía, todo incita á consignar las impresiones recibidas on armoniosos versos á los que siente el cronista no se asemeje esta mal perjeñada prosa.

Mas, digamos ya que esta reunion, concuencia necesaria de la anterior y punto de partida para otras más, ha dejado gratos recuerdos en el ánimo de todos los invitados á ella, que como los que lo fueran en la anterior, deploran al saberlo, la intrusion de elementos muy aceptables por cierto, pero que con su *sic* especial y su modo de ser, colocan á los jóvenes que las frecuentan, al nivel de los del vecino reino y más parece mision astronómica bajo el imperio de cualquier *Borde d'a auga*, que colonia de *amateurs*.

Hubo en esta velada, amén de la lectura amena, animados bailes y agradable canto; pues nuestro amigo el Sr. Rejon no pudo sustraerse á los ruegos de las bañistas á las que tan agradable solaz proporcionó su galanteria venciendo su estremada modestia en la anterior reunion.

Muchos deploraron que la tirania del médico-director, celoso guardian de la salud de todos, hiciera terminar esta velada cuando estaba en su apogeo y más satisfacciones se prometian en ella.

Nosotros haciendo coro á los descontentos, si bien reconocemos su plausible celo y espeiales cuidados que los bañistas le merecen, esperamos que en las sucesivas reuniones no se olvidé que es contrario á los preceptos de la ciencia—aunque á ella somos profanos—agostar en su albor las gratas impresiones.

LEOTAR.

Cosas locales

Asuntos del Ayuntamiento

Al fin nuestra Corporacion municipal pudo celebrar sesion, pero sesion extraordinaria, que tiene por de pronto el inconveniente de necesitar que sean ratificados los acuerdos en ella tomados en la sesion inmediata; y además, no tratándose de otros asuntos que los correspondientes á las ordinarias da una idea algo pobre del celo de los señores que han tomado á su cargo la administracion municipal.

Ayer hemos publicado el extracto de esta sesion, que anuncia otras que pudieran ser borrascosas; y ya conocen nuestros lectores cómo se discute allí, en nuestro Ayuntamiento, y cuales son los objetos á que se dedica mayor atencion.

No son, ni deben parecerse siquiera las corporaciones municipales, academias ni asambleas políticas; y desde luego huelgan en ellas las protestas y referencias á este ú el otro partido, no siendo la representacion que los concejales ostentan otra que la de administradores de los intereses comunales.

Así queremos y así pedíamos no ha mucho tiempo los concejales, sin que podamos cambiar ahora de parecer, porque hayan ido al Ayuntamiento determinadas individualidades que sabrán prescindir de la bandera política bajo que militan cuando del municipio se ocupen; y mientras así obren nos tendrán á sulado.

Las discusiones, en que debe reinar la mayor templanza no requieren, sin embargo, la oratoria; pero al mismo tiempo es indispensable cuidar del lenguaje en las afirmaciones que se hagan respecto de ciertos asuntos en que se envuelven honras y famas.

Ya supondrán nuestros lectores que nos referimos á lo que se dijo acerca de los empleados de consumos, de quienes el público se ocupa ya generalmente con alguna acritud, no quedando bien parada su honra de los rumores y de las especias que se propalan, entre las que se mezclan otras referentes á los propósitos del Ayuntamiento que no son loables por cierto.

Llevados estos rumores al seno de la Corporacion con afirmaciones gravísimas, el público *se malicia* más y más; y llama de veras la atencion que si se reconoce que tales funcionarios *abusan*, no se les imponga el debido correctivo y no se procure la justificacion de los hechos de que son acusados para proceder con ellos cual corresponde; como llama tambien la atencion que estos empleados, que tienen oídos y saben como se les trata, lo consientan con una mansedumbre admirable, sin una protesta siquiera.

Mientras esos rumores no pasasen de la murmuracion de siempre, no merecian que el empleado se ocupase de ellos de otro modo, que demostrando en todos sus actos la falsedad de los *dichos* y la moralidad que le distinguia; pero desde el momento en que esos rumores toman cuerpo hasta convertirse en una acusacion tan general como

grave y que reviste caracteres de formalidad indudable, la resignacion y el silencio se parece á la confirmacion, á una prueba cuando ménos de que se acusa con fundamento.

Y ya que de este asunto nos ocupamos, no terminaremos sin añadir que los rumores por sí solos no deben bastar para proceder *abirato*.

El empleado que cumple con sus deberes extrictamente es digno de respeto y consideracion, así como el que á ellos falta debe ser tratado cual se merece, y sin pretestos de ningun género.

Tal vez tengamos que ocuparnos muy luego de este particular, y entonces ampliaremos estas ligeras indicaciones en bien de la administracion municipal.

Entre tanto, y volviendo á las sesiones, esperamos que estas *se levanten un poco* y se celebren cuándo y cómo corresponde.

No nos agradan ciertos espectáculos, y á ellos estamos avocados sino se cambia de rumbo.

Hemos sabido que el señor gobernador civil de la provincia no bien se hubo enterado del suelto que hemos publicado en nuestro número del 9, referente á la paliza dada á un niño de los acogidos en la casa-asilo de beneficencia por el maestro-sastre del establecimiento, se dirigió al señor alcalde en averiguacion de los hechos, contestándole la autoridad local en una extensa comunicacion con la relacion de los antecedentes del niño, y de las faltas que frecuentemente cometia, siendo en esta ocasion castigado por el sastre—á quien habia insultado—sin que las hermanas de la caridad hubieran intervenido en nada.

Esto mismo nos han asegurado otras personas, entre las que se cuenta un digno miembro de la junta de beneficencia; y no habiendo sido nuestro ánimo hacer á las madres ofensa alguna tenemos suma complacencia en consignarlo; lo cual no obsta para que sigamos reprobando esos castigos bárbaros, sin retirar nuestras censuras respecto de los mismos por duras que parezcan.

De todos modos la conducta del señor gobernador civil merece ser conocida, y su celo por la verdadera caridad aplaudida.

Con referencia á noticias que creemos fidedignas, parece, segun deciamos ayer, que se trata de echar morcillas de estrignina á los perros que vaguen por las calles sin bozal.

Acatando como debemos las disposiciones que emanen de la autoridad, hemos de permitirnos sin embargo llamar su atencion acerca de este particular, con el fin de que antes de adoptar semejante medida, que juzgamos inconveniente, se vea el medio de sustituirla por otra ménos dura y quizás que llene mejor el objeto á que tiende, cual es el evitar que los perros discurren por las calles de la poblacion sin bozal, con inminente riesgo del transeunte.

¿No seria más acertado, á semejanza de lo que se practica en otras poblaciones, que los barrenderos se encarguen de recoger todos los perros que se encuentran sin bozal y detenerlos en un punto destinado al objeto durante cuarenta y ocho horas y si al cabo de las cuales no parecia dueño de ellos, darles muer-

te desde luego? En el caso contrario la multa podia exigirse á la persona que fuese á reclamar el animal detenido, evitando de este modo el repugnante espectáculo que hemos presenciado otros años de ver perros agonizando en las calles á cualquiera hora del dia, que á tal extremo han llevado su celo por la salud del público los agentes de la autoridad local.

La medida que proponemos no es nueva ni original nuestra, como apuntamos más arriba, y en tal concepto creemos no hay inconveniente en acogerla, en la seguridad de que ha de merecer la aprobacion de la generalidad de nuestros convecinos.

Boletin oficial

13 de Agosto.

Circular de la Direccion de obras públicas determinando los casos en que la Administracion ha de intervenir en el aprovechamiento y cesion de aguas.

—Se trascribe una real órden del Instituto Geográfico estadístico resolviendo que las cintas métricas no metálicas se puedan vender en cualquiera parte y en cualquier comercio sin necesitar requisito alguno.

—Real decreto encargándose nuevamente de la presidencia del Consejo y del despacho interino del ministerio de Estado, el Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta.

—Real órden declarando mal formada una competencia entre el gobernador de la provincia de Orense y el juez de 1.ª instancia de Allariz.

—Real decreto declarando firme y subsistente el contrato celebrado entre la Direccion general de Establecimientos penales y D. Bruno Zaldo como contratista de la construccion de una cárcel-modelo en Madrid de un número de confinados para trabajar en sus obras.

—Se autoriza á los aspirantes que obtengan plaza de alumnos en la Academia general militar para poder usar el traje de guerra y gorra durante el mes de Agosto.

Boletin de las familias.

Santos de hoy.—†—LA ASUNCION DE NUESTRA SEÑORA.

Idem de mañana.—Stos Roque, Jacinto, Tito y Eufemia.

Pildoras Holloway.—Salud Imperfecta.—Causa dolor el mirar en rededor nuestro y el ver á tantas personas abrumadas de enfermedades por efecto de su ignorancia, negligencia ó falsa delicadeza. Atendiendo á esta circunstancia nada hay de más razonable y al mismo tiempo de más fácil que el ensayar estas nobles Pildoras, que ocupan con razon el primer lugar entre las medicinas destinadas para purificar la sangre ó entonar el estómago. La buena calidad de la sangre es asegurada solamente con la manutencion del apetito y de la digestion; y de la pureza de aquel fluido depende el vigor tanto físico como mental. Las Pildoras Holloway efectúan cuanto pudiere desearse por este concepto y eso sin someter al paciente á restriccion alguna desagradable. Además estas Pildoras alterativas son en extremo útiles durante el verano y en aquellos climas calurosos ó distritos miasmáticos en que abundan las fiebres. 26

Servicio particular.

MADRID 14 11'40 (noche.)

Recibido el 15 3'10 mañana.

Martinez Campos acompañará al rey en su expedicion á provincias.

Los senadores y diputados residentes en Madrid se han presentado en Palacio á ofrecer á S. M. sus respetos de adhesion, pronunciando con tal motivo discursos altamente patrióticos.

Se ha descubierto en Paris un comité revolucionario.

Zorrilla será expulsado de Francia.

Imp. del DIARIO, Armañá, 2.

ANUNCIOS.

AZUFRE EN CANUTILLO

para los viñedos

Depósito permanente en el escritorio de los Sres. Vega y Veiga, Canto Grande, 28, bajo, Coruña.

Nada más nuevo

ni de gusto tan selecto como los rasos de algodón que acaban de recibirse en

LA EXPOSICION

Al mismo tiempo anuncia esta casa haber recibido una gran partida de sombreros para caballeros y niños, desde 26 reales hasta 50.

LA EXPOSICION
I.º, REINA, I.º

UNICA AGENCIA EN ESTA PLAZA

DE

herrajes y piedras francesas para molinos

15, PLAZA MAYOR, 15.—LUGO.

BAZAR UNIVERSAL

DE

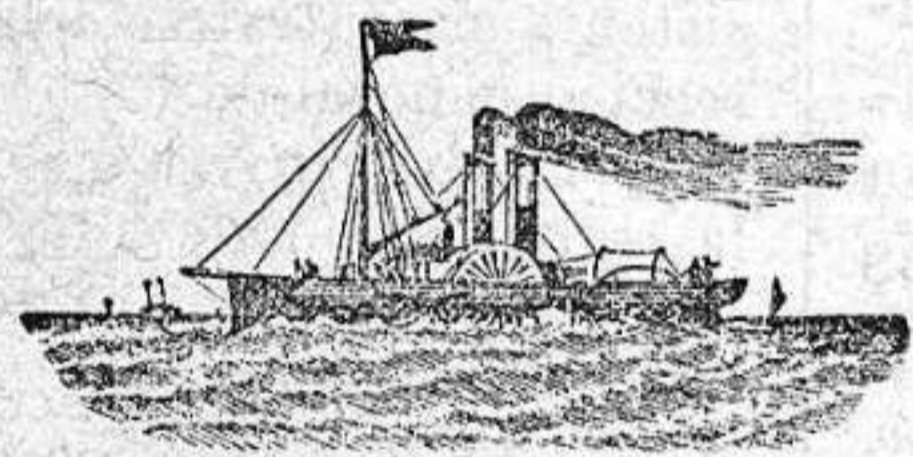
INOCENCIO RODRIGUEZ LUACES Y HERMANO

Todos los comitentes que á dicha agencia tengan hechos encargos de piedras y herrajes franceses, hace más de dos meses, pueden sin otro aviso mandarlas recoger á la estación del ferro-carril que hayan mandado consignarlas al hacer el pedido.

15, PLAZA MAYOR, 15.—LUGO.

ROYAL MAIL STEAM PACHET COMPANY.

Mala Real Inglesa.



Vapores-correos.

SALIDAS FIJAS

El día 27 de Julio de 1883, saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Ayres, el magnífico vapor

NEVA

de porte de 3,000 toneladas y fuerza de 600 caballos.

Llevará cocinero y camareros españoles, para mejor servicio y agrado de los pasajeros, dándoles cama con ropa, comida abundantísima con vino y asistencia médica.

PRECIOS DE PASAJE.

De Vigo á Rio-Janeiro.

De Carril y Vigo á Montevideo y Buenos-Ayres.

1.ª Cámara	REALES VELLON	2.800	1.ª Cámara	REALES VELLON	3.180
2.ª Idem	—	1.800	2.ª Idem	—	1.955
3.ª Idem	—	900	3.ª Idem	—	1.000

El día 27 de Julio de 1883, tocará de regreso en Vigo para Southampton, el magnífico vapor

MINHO

Para informes y obtener billetes, acudan á sus consignatarios en Vigo D. Estanislao Duran, en Carril, D. Ricardo de Urioste.

Fábrica de cervezas y gaseosas

5, San Márcos, 5.—Lugo.

Hallándose al frente de la misma el maestro cervecero Sr. Cattini, ofrece al público los inmejorables productos de su fabricación.

5, San Márcos, 5.—Lugo.

Venta de una casa

El que desee comprar una en buen estado, libre de pension y sita en uno de los mejores puntos de Lugo, puede dirigirse por escrito ó de palabra á D. Manuel Pardo en Rábade, quien se halla competentemente autorizado para su inmediata venta.

Sanchez Navarro,

FOTÓGRAFO.—(9, Cruz, 9.)

Tiene el gusto de ofrecer al público, sus trabajos por todos los procedimientos más perfeccionados que se conocen hasta el día

Nuevo procedimiento instantáneo, especial, para retratar á los niños por inquietos que sean.

RAMON GORRIZ

Profesor, afinador y compositor de pianos.

Acaba de establecerse en esta capital habiéndose contratado en el *Café Español* para tocar el piano, por lo cual ofrece sus servicios tanto en lecciones como en afinaciones y composturas de pianos. Las personas que deseen utilizar sus servicios, pueden dirigirse á la calle de San Márcos, núm. 4, estanco ó al *Café Español*.

Baños minerales-termales

DE LUGO

AGUAS SULFUROSAS-SÓDICAS YODURADAS

Temperatura de 32 á 44º cent.º

Nuevo gabinete de duchas inaugurado en 6 de Agosto de 1883 y dotado de los aparatos necesarios para la aplicación de todo género de duchas á las diversas temperaturas y presiones que el tratamiento exija.

Duchas de impresion frias, en círculos y en lluvia ascendente ó descendente: pueden obtenerse asimismo calientes y templadas.

Ducha escocesa para chorros horizontales frios y calientes, administrados alternativamente y con transiciones rapidísimas: grifos de saetillo, lámina y regadera.

Hidromezclador para duchas calientes, frias y templadas, horizontales y descendentes, oscilantes y fijas, de lluvia, columna, saetillo, lámina y regadera.

Duchas perineales, rectal, lumbar, circular, dorsal y otras; baño de asiento con agua corriente.

Todas estas duchas se administran bajo presion graduada que puede hacerse imperceptible cuando el caso lo requiera.

Gabinete de pulverizaciones.—Pulverización directa suave; de cedacillo y de paleta con el grado de presion que se apetezca: chorros filiformes para duchas faringicas, faciales, nasales, oculares, auriculares, etc.

Para mayores datos y para pedidos de habitaciones dirigirse al administrador del establecimiento.

COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATE Á VAPOR.
Proveedora efectiva de la Real Casa,
22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
única casa en el ramo premiada en la Exposicion de París
CON DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO.

SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE.

ACREDITADOS CAFÉS

LOS ÚNICOS PREMIOS
EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELPHIA

Gran surtido de thés selectos,

PASTILLAS NAPOLITANAS

Y BOMBONES DE CHOCOLATE.

Dulces y cajas finas de París.

DEPÓSITO GENERAL, Calle Mayor 18 y 20. } MADRID.
SUCURSAL. Montera, 8. }

Francisco Hermida,

6,—PLAZA MAYOR, 6.—LUGO.

DOLORES

DE

MUELAS

Se calman los más furiosos en el acto y con seguridad, con rapidez eléctrica, é infaliblemente se evitan con el LICOR DEL POLO DE ORIVE, dentifrico reconocido universalmente por el mejor, más aromático y más económico de cuantos existen, y así lo atestiguan los honrosos premios conseguidos en todas las Exposiciones dónde ha sido presentado, inclusa la Universal de París, donde alcanzó el único premio concedido á los dentifricos españoles. Tiene dos usos: como calmante especial de los dolores de muelas y como preservador infalible de los mismos. Detalles, en su instruccion. Con un frasco, que vale SEIS reales, hay para conservar la boca limpia, fresca, perfumada y libre de toda enfermedad durante dos meses. Exijase LICOR DEL POLO DE ORIVE, Ascao, 7, Bilbao, grabado de relieve en cristal, FARMACIA DE ORIVE, BILBAO, en la cápsula que recubre el tapon, y la firma de S. de Orive en blanco sobre verde y oro al rededor del cuello del frasco, sin cuyos requisitos es falsificado este dentifrico. Se halla compuesto exclusivamente de vegetales y desprovisto de ácidos y toda sustancia cáustica, tan perjudicial al esmalte dentario. Depósito central para grandes descuentos. Bilbao, su autor. Venta al detalle en todas las farmacias y perfumerías de buen crédito. Depósito en Lugo, farmacia de D. Enrique Rodriguez Cortés.

A LOS MOLINEROS

Piedras francesas para molinos harineros

Desde hace 20 años existe el ÚNICO depósito que hay en Galicia de

PIEDRAS DE LA FERTÉ en casa de

H. HERVADA Y COMPAÑÍA.—CORUÑA.

donde deben dirigirse los que quieran tener completa seguridad de adquirir

PIEDRAS LEGÍTIMAS FRANCESAS.

Precios de 110 120 130 centímetros

» á 585 625 695 pesetas el par

puestas en cualquiera de las estaciones de ferro-carril hasta el Oural.

Se garantiza su buena calidad y se dan instrucciones para picarlas y conservarlas. En Coruña, H. Hervada y Compañía y en Lugo, D. Antonio Mendez, Plaza Mayor, número 10.

Aguas minero-medicinales

de Verin y Mondariz

Recogidas en la presente estación de la fuente de Sousas y del manantial de Troncoso.

Farmacia de Rodriguez.—Lugo

GRAN ALMACEN DE MÚSICA,

PIANOS, ARMONIUMS É INSTRUMENTOS DE TODAS CLASES.

DE CANUTO BEREÁ.

REAL, 38.—CORUÑA

Pianos españoles y extranjeros garantizados á gusto del consumidor, á pagar al contado, ó á plazos, desde 200 rs. mensuales TREINTA MIL obras diferentes de música con rebajas considerables.

Cuerdas bordones y accesorios para toda clase de instrumentos.

Tablas métricas

de equivalencias y precios entre las unidades de Lugo y Castilla y las del sistema decimal, por D. Julian Chave y Castilla. Se venden al precio de cincuenta céntimos de peseta en las librerías de esta ciudad y en casa del autor, Progreso, 7.

PRELUDIOS

COLECCION DE POESÍAS

POR

MANUEL CASTRO LOPEZ.

Un tomo en 4.º, Injosamente impreso.

Precio: una peseta.

De venta en la administracion de este

DIARIO,

Los pedidos al autor, Lugo.

LITOGRAFÍA DE M. ROEL.

15, REAL, 15.—CORUÑA.

En este establecimiento se continúa haciendo toda clase de tarjetas blancas y finos colores, para visitas, anuncios, circulares, cartas de aviso, esquelas de enlace, de ofrecimiento de casa, profesiones y funeral, etiquetas para vinos, licores, conservas, boticas y chocolates, letras de cambio, facturas, recibos, abonarés, láminas, estados, mapas, portadas de escrituras, patentes, diplomas, carteles de anuncios, sobres y papel timbrados en finos colores y comercial para cartas, papelería blancas y de colores, de varios tamaños, para oficios impresiones y toda clase de documentos para oficinas.